

EL AMANTE

K.R. A

DE LA CONSTITUCION.

2

CIUDADANOS, cuando despues de la mas gloriosa lid en que la perfidia de un poderoso tirano empenó la nobleza de nuestros pechos; despues de una lucha cruel en que la España sin exercito, sin marina, sin recursos, ocupadas traideramente sus plazas, prisionero su Rey, supo dar al mundo un ejemplo admirable de lealtad y valor: cuando ya empezábamos á sentir el aura lisonjera de la libertad, y el benigno influjo de una Constitucion en que los españoles manifestaron al orbe entero que sabian manejarse tambien en el gabinete como en el campo del honor, una turba de capciosos hizo desaparecer nuestra naciente felicidad, y colocados al rededor del sòlio se atrevieron á empañar el lustre del cetro español. Aquella envidiable edad fué como el relámpago que arde en el espacio y desaparece: nuestra felicidad fué y desapareció: el destierro, la prision, la muerte fué el premio que el bueno recibió en retribucion de seis años de sudores y de gloria: á la libertad sucedió la opresion, á la ley el despotismo, á la justicia la iniquidad. En esta época desgraciada hemos visto entronizado el vicio, autorizada la espina, la inocencia perseguida, y la virtud ultrajada. ¿Y será posible que tanto desórden haya podido estar oculto por tanto tiempo á los ojos del Rey? Siempre cercado de aduladores que con visos de religion y fidelidad absorbían para sí solos toda la sustancia del estado, no permitían que las quejas de los infelices resonaran en los reales alcázares; pero el Rey que nunca veía que á la ejecucion de sus providencias siguiesen los felices resultados que le pronosticaban los cortesanos, entró en profundas meditaciones, y en un momento de reflexion el Dios de los buenos que vela incessantemente sobre sus criaturas, tocó su pecho y dijo el Rey: *Constitucion*; y apenas lo pronuncia se rasga el velo que ocultaba la maldad, y ve el Rey en torno de sí la falacia y la hipocresía con todo el lleno de su color. Salve alma patria; ya son felices tus hijos; ve renacer en tu regazo la paz y

la abundancia; ahora verás prosperar en tu seno artes, ciencias, agricultura y comercio; ya no se verá pintada en tu semblante la negra esclavitud; ya eres libre..... Pero españoles, no apuremos tanto el cáliz de la libertad que nos embriague su néctar. Hay pérfidos aun, sí; hay muchos perversos entre nosotros; muchos perversos que son los enemigos de la religion y del trono. No durmamos que ellos están entre nosotros, con nosotros viven, con nosotros hablan, y no sienten con nosotros: son lobos con piel de oveja que fraudulentamente se introducen en nuestros rebaños para cebarse en ellos. La patria está en peligro ciudadano, y nuestra nimia confianza nos va á arrastrar al precipicio. Nosotros los liberales, nosotros solos seremos los culpables si por desgracia nos vuelven á oprimir las pesadas cadenas de la mas torpe esclavitud; nosotros que no sabemos abrigar en nuestro pecho sino ideas magnánimas, máximas generosas y principios de virtud, seremos víctimas de nuestra generosidad é indulgencia. Volved los ojos á seis años de servidumbre, buscad el origen de seis años de injusticia, y ved si podeis hallar el principio de nuestros infortunios mas que en una criminal condescendencia. Si cuando Fernando recobró la libertad, debida únicamente á nuestros bríos y no á las mentidas plegas de los frailes; si cuando pisó de nuevo el territorio español hubieran las Cortes depuesto la clemencia; si las Cortes hubieran hecho respetar los derechos de nosotros, que somos el soberano, hubieran dejado satischo su deber, nosotros habiéramos vivido felices, y el Rey hubiera sido amado generalmente; pero regidos por una tropa de ministros del despotismo ¿que papel hemos representado en el gran teatro de la Europa? ¿Que inmundades hemos solicitado del gabinete de París? ¿Cual á sido el aumento de la riqueza nacional? ¿Cual la recompensa de la virtud? Despues de seis años de continuos afanes ¿que hemos adelantado? ¿que fruto produjo la sangre de medio millon de víctimas sacrificadas á la libertad? Hagamos el paralelo entre nuestro pasado gobierno y el del tirano de la Europa, y deduzcamos las ventajas: el gobierno francés era despótico: y el nuestro lo fué tambien: las propiedades y derechos de los

españoles no fueron respetados entonces; ¿y lo han sido ahora por ventura? Durante el gobierno del usurpador, gravitaban sobre nosotros crecidas contribuciones que á unos empecibieron, y á otros arruinaron; en estos últimos tiempos han continuado las escandalosas exacciones que han acabado de arruinar á los que empecibieron el tirano. ¿Y estos caudales están en la Nación? yo no lo sé. ¿Pero donde tenían los franceses un tribunal para perseguir impunemente al buen patricio, al zeloso del bien general, al hombre bueno? ¿donde tenían un tribunal de inquisición para deshacerse secretamente de sus enemigos sin testigos, sin juicio, sin defensa y en fin sin formación de causa? ¡A sí aquellas paredes pudieran declarar el número de víctimas inmoladas á la tiranía! ¡si pudieran referir los tormentos que allí se han inventado, los asesinatos que se han cometido Decidlo vosotros mártires de la patria; levantaos de las tumbas en que reposan vuestras reliquias, vírgenes violadas, ... ¡O! la pluma se retrae de ascribirlas impiedades, podis decir yo ahora con mas oportunidad que el poco piadoso Velez. ¡Y estos pérfidos opresores de la patria viven entre nosotros! ¿Pero que digo viven? se atreven á insultarnos y provocan temerarios nuestra justa cólera. No, no puede ser; ya no mas opresion; la ley se ha de observar, y la vindicta pública ha de quedar satisfecha. La voz del pueblo ha de ser escuchada. Justicia. Yo mismo valdré al pié del trono, y seré fiel intérprete de los sentimientos del pueblo. Si ciudadano, prestemos todos nuestras fuerzas para cooperar al buen éxito de la justa causa. Si todos no contribuimos con nuestras luces á ilustrar al gobierno, mientras nos ab tengamos de decir la verdad, mientras sofoguemos en nuestro corazon lo que está mejor en la boca para que llegue á noticia del Rey, no puede el Rey completar esta grande obra: es imposible. Oye, joven monarca al pueblo mismo que acaba de afirmar en tus sienos la vacillante diadema; á este pueblo á quien amas; al pueblo mismo que rompió tus grillos, que acaba de restaurar su libertad, y que ha sabido consolidar de tal manera la opinion nacional, que los gabinetes extranjeros que nos conocieron sin representacion, tiemblan ahora solo de

¿Ve el nombre español. Cuando la santa Constitución voló
 de entre nosotros. ¿Cual fué la conducta que observaren con
 sus enemigos aquellos sediciosos, cuyos siniestros informes
 nos sumergieron en un piélago de desgracias? Prisiones,
 destierro, espatriacion, muerte. Pues si á los varones sabios,
 á los padres de la patria, á los representantes de la nacion
 siendo justos, se les afligió, se les persiguió, se les ase-
 sinó. ¿Que razon hay para que el enemigo del orden, el
 impío, el perverso no expie su delito en los calabozos, en
 los presidios y en el cadalso? Si nuestras políticas circuns-
 tancias hubieran variado, hubiera sido necesario mandar
 construir nuevas cárceles para tanta víctima como estaria
 ya sacrificada al despotismo; los presidios ya estarian llenos;
en cada esquina se habria levantado una horca, y ningun me-
 dio de venganza se hubiera omitido. ¿Por qué el traidor
 Elío no está juzgado ya? ¿Por qué no se lleva á debido efec-
 to la confiscacion de bienes de tres obispos revolucionarios?
 ¿Por qué no se deponc de sus empleos á los canónigos re-
 beldes que con desprecio de la real autoridad no han jurado
 el código santo? ¿Por qué esos inicuos inquisidores y
 todos los perversos justamente depuestos han de reir im-
 punes en el goce de sus rentas, como en premio de su ini-
 quidad? ¿Por qué no están en prision sesenta y nueve pé-
 fidios que vendieron su patria? ¿Por qué no se ha vertido
 su sangre? Son reos de muerte. Justicia. Es en vano ha-
 ber jurado la ley si no tiene aplicacion. Fernando, el Rey
 justo, descansa tranquilamente en el seno de sus súbditos;
 el monarca no puede desentenderse de cumplir la voluntad
 de la patria, que es ley: de la patria que dicta leyes sobre
 el Rey. En él busca la nacion un administrador, no un
 amo; un administrador que ha de dar á su dueño una cuenta
 estrecha de la inversion de sus caudales, de la distribucion
 de la justicia, de sus operaciones todas. La patria busca
 un padre á quien amar, un gefe á quien seguir, un superior
 á quien obedecer. La patria busca *un Rey que marche el
 primero de todos por la senda Constitucional*, y que reine
 con la precisa condicion de guardar al ciudadano sus sagra-
 dos derechos, de defender y hacer respetar sus propiedades,
 de observar la ley que la misma nacion establece, y si no, no.

Si esos cobardes serviles se obstinan en canonizar abusos, y en turbar el orden social, veo reproducirse en España la terrible revolución que por espacio de treinta años ha desolado la Francia. Toda nuestra tranquilidad, Fernando, estriva en tu voluntad; toda nuestra felicidad consiste en que en justa observancia de la ley que has jurado, se castigue al momento ejemplarmente el mas leve agravio á la Constitución: entonces ni el malvado osará atentar contra ella, y nosotros quedaremos satisfechos; y si no, no. ¿Y quienes son estos enemigos tuyos y de la nación? Aún me acuerdo de que apenas habiis pisado el suelo patrio, cuando contra toda justicia, contra la recta moral, contra el espíritu de la doctrina evangélica, un ministro del santuario disponia tu ánimo contra los virtuosos liberales. Ven, Fernando, decía, con la espada desnuda..... como quien dice, ven, y destruye el templo de la felicidad que tus hijos han labrado en seis años de angustias y de muerte. ¿Quiénes son estos enemigos de la libertad? Un puñado de poderosos, cuyas pingües rentas apenas llegan á satisfacer la mitad de sus caprichos, de su lujo y de sus vicios. Una pequeña porción de grandes, llenos de exenciones, de privilegios y de acreedores, á quienes han arruinado, y á cubierto de los cuales se ponian con el mayor descaro por medio de una escandalosa moratoria. ¿Quiénes son los enemigos de la Religión? Una turba de frailes inútiles y aun perjudiciales, ya por su número, ya por la poca observancia de su instituto, útil acaso en la época de su fundacion, y de ninguna manera al presente. Una porción de frailes que han profanado sacrilegamente el sagrado texto, que han ajado groseramente los Evangelios, que han manchado la pureza de la Religión revelada con un gran número de falsas historias, de indecentes patrañas, de supuestos milágres y abominables supersticiones. ¿Quiénes son los mayores enemigos de Dios? los que lo son de la patria. Esos miserables serviles, esos son sus mas acerrimos contrarios. El mal ministro que hace vil tráfico de su empleo; el mal prelado que con su peor ejemplo ni corrige ni enseña; el canónigo distraido que posee mas de un empleo eclesiástico, que cuenta su sueldo no por miles sino por talegas, que vive ocioso sin

Heas los santos deberes que le impuso la providencia en medio de un.....el mal eclesiástico que se olvida de transmitir ilea al corazon de los fieles la ley de gracia, que no cuida de proveerlo de consejos saludables, y de dirigirle por la senda de la virtud, y yo mismo, si por un egoísmo refinado y por un reprensible apego á la vida, yaciera estúpido en un criminal silencio cuando mi labio puede ayudar á salvar una patria que peligrá. La nacion habla por mi boca, Fernando. Si quieres ser el ídolo de un pueblo dispuesto á sostener á todo trance el esplendor del trono español, no desoigas los votos que te dirige; si quieres que la posteridad honre tu memoria, honra tu pueblo; si quieres ser amado, ama; si quieres llamarte deseado, desca. Ama á tu pueblo, y muestre tu zelo ardiente con hechos indubitables es amor ácia tus súbditos y la sinceridad de tus deseos. La patria está en peligro, y solo puede salvarla *Justicia y Constitucion*. Pero no basta que el pueblo ilustrado esté plenamente convencido de que la felicidad nacional está cifrada en la puntual observancia de este sagrado libro; es necesario tambien que el pueblo indocito, que acostumbrado á vivir en la tenebrosa esclavitud huya de la luz de la libertad, empiece á sentir el blando cñiro del código santo. Mientras el vulgo no conozca un interes inmediato y palpable, el vulgo mirará con indiferencia el restablecimiento de la *Constitucion*. Esto es hijo de la experiencia: la sana política persuade que á todo trance se aumente el partido liberal. Cese inmediatamente toda contribucion indirecta, cese desde ahora mismo esa escandalosa estafa de las puertas, y establézcase al punto la contribucion directa. Hay inconvenientes en adoptar este sistema; pero son menores que las consecuencias de un rompimiento que ya amenaza. Exíjase entretanto de los grandes y del clero opulento un préstamo obligatorio, que de esta suerte se socorre la urgente necesidad, y se les quita las armas con que nos están haciendo la guerra. Y si buscas, Fernando, entre los reyes tus predecesores un dechado á quien imitar en esto, repasa la historia de cuatro siglos atrás, y hallarás un excelente modelo en el tercer Enrique. El trono español se vió en aquel tiempo circundado de lisajeros como ahora en nuestros dias: á la sombra del

joven Enrique se enriquecieron los grandes del reino, los fondos de la hacienda pública se dilapidaron; se agotó el erario en tales términos, que ya no quedó al inocente monteca ni aun lo indispensable para sostener el decoro de la magestad real, mientras las espléndidas mesas del clero y de la grandeza competían en lujo y en profusion. ¿Y que partido tomó entonces aquel príncipe justamente indignado? Convocó al punto á los grandes, y armado de todas armas y con la espada desnuda, se dirigió al arzobispo, y le dijo: ¿Cuántos reyes has conocido en España? Solo tres, repuso el prelado; á vos, á vuestro padre y á vuestro abuelo. Pues yo, replicó el rey, conozco veinte, y esos sois vosotros que tenéis absorbidas las riquezas del estado; y no siendo justo que haya mas que un rey en España, ya es tiempo que perezcan los demás. Hizo señas á su guardia, y con ella entró un verdugo, el tajo, la cuchilla y los cordeles; pero su piedad indultó á los cortesanos, contentándose con la confiscacion de sus bienes y algunas años de prision. La patria está en peligro y es preciso salvarla á toda costa. La nao de nuestra felicidad navega por un mar inmenso de disturbios, es el juguete del soplo de la discordia, es el blanco de una desenfrenada borrasca, y solo el áncora de la Constitucion es bastante á fijarla. Y tú, digno presidente de Galicia, no dejes las armas de la mano hasta que las Cortes estén establecidas; engruesa el ejército de la libertad española, y lezca la justicia en ese insigne baluarte de la Constitucion sacrosanta. La patria está en peligro, y ahora mas que nunca exige tus auxilios, y reclama la justicia. Castiga con el último suplicio á los enemigos de la ley, y da el primer ejemplo de una piadosa severidad. Es malvado quien sufre á los malvados: es necesario perseguirlos, es preciso exterminarlos. Ellos no conocen mas ley que la fuerza, y es preciso que la fuerza les haga conocer la ley. Es forzoso establecer la milicia nacional, y que brille el acero en manos liberales de ciudadanos de aliento constitucional: los liberales no conocemos mejores defensores de la ley que nosotros mismos: unamos nuestros votos con el de los inmortales defensores de la Patria: loar eterno á los restauradores de la libertad española. Valiente Riego, ilustre Ar-

ecagüero, virtuoso Quiroga, vosotros, heroes ilustres de Numantina sangre, recibid las sinceras protestas del perpetuo reconocimiento de una patria que os aclama sus libertadores. Y á vosotros Ballesteros y Castrillo que tanto habeis contribuido á la grandiosa obra de la prosperidad nacional, vuestro honor os sirva de recompensa. Ciudadanos, hagamos eterna su memoria ya que su vida no; y cuando en dias de salud gocemos á par de nuestros hijos el sazonado fruto del régimen constitucional, he aqui les diremos, la sagrada antorcha que nos alumbró con clara luz en el camino de la felicidad; he aqui la santa carta presa un tiempo de la ambicion y de la hipocresia, de cuyas manos la arrancaren unos dignos españoles, unos padres de la patria, unos héroes magnánimos y justos. Entonces ¿que han de hacer? Dirigirán al cielo sinceros votos en obsequio de sus libertadores, les colmarán de tiernas bendiciones, y sus lágrimas mezcladas con las nuestras, serán dulce testimonio de su gratitud; y cuando nos pregunten ¿quienes fueron esos héroes que en un dia nos restituyeron Patria, Libertad y Constitución? diremos nosotros al instante: Riego, Arcoagüero, Quiroga, Ballesteros y Castrillo. Españoles, sigamos el laudable ejemplo de estas insignes columnas del Estado, confundamos á todo ser-vil y despreciable que intento oponerse á la Constitución sagrada que los buenos han jurado en su corazon: que tiemblen en nuestra presencia, y vean en cada español un Ballesteros, en cada vecino un Riego; en cada ciudadano un Castrillo, tantos Arcoagüeros como liberales, y tantos Quirogas como españoles. Persegamos á estos perversos; ellos y nosotros no podemos á un tiempo caber en la Nación. O ser libres, ó morir combatiendo en defensa de la ley. Vivir sin Constitución es vivir muriendo; y presto que no hay medio entre la muerte y la Constitución, clamemos todos con espíritu saguntino: *la Constitución ó la muerte*—A. R.

Puebla 6 de Junio de 1820.

Impreso en Madrid y Vetacruz, y por su original reimpresso en la oficina de D. Pedro de la Rosa.